

Fecha: 25 FEB. 2025 Hs. 11:12

Numero: 62 Fojas: 3

Expe. N°

Girado:  SA David Ezequiel

Recibido:  SA David Ezequiel

Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 25 de Febrero de 2025

A LA SRA PRESIDENTE DEL

CONCEJO DELIBERANTE

S / D

Los vecinos abajo firmantes nos dirigimos al cuerpo de concejales para poner en conocimiento respecto a la situación que venimos viviendo a lo largo de los años, sin ningún tipo de solución ni respuesta al respecto.

Somos varias las familias afectadas del barrio "Cañadón no me olvides" que nos encontramos en una situación realmente alarmante y preocupante, ello es así por el estado del suelo debido a las AGUAS SERVIDAS que bajan de varios barrios de alrededor.

En el inicio del año 2024, sólo dieron solución a 4 (cuatro) familias del barrio, los demás quedamos a la espera.

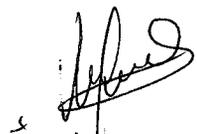
En dicho año, más adelante, logramos pactar una reunión con el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Sr. David Ferreyra y el Sr. Esteban Versen, los cuales nos comentaron que estaban avanzando con las viviendas del sector K y D.

En el mes de junio, exactamente el día 11, recurrimos a enviar otra nota dirigida al intendente de la ciudad, en la cual nos recibió el Sr. Versen nuevamente, dándonos a conocer que aún no hay respuestas para las familias restantes.

Dado que venimos insistiendo a lo largo de los años y no obtenemos solución al respecto, nos vemos obligados a recurrir al cuerpo de concejales para poder saber la situación en la que están dichas viviendas y obtener una solución y respuesta fundada para las familias restantes.

Es de público conocimiento que las estructuras de las casas están cediendo y amenazan ruina con las familias adentro por las condiciones del terreno, es posible prevenir accidentes dando una solución justa en el momento adecuado, nos encontramos en una situación de vulnerabilidad y abandono total. Ello, con el agravante de que hay familias con personas mayores y niños encontrándose en una situación de hiper-vulnerabilidad, en condiciones insalubres que rozan la indignidad humana reconocida por todos los tratados de derechos humanos.

Para mayor claridad respecto a la situación en la que nos encontramos, adjuntamos fotografías; A su vez también adjuntamos notas enviadas de manera precedente.

* 

* Mauricio Zuleta.

* B² Cénabon 4/68 Sección D

* Zuleta941@gmail.com

* 2901 - 501440

Saludos atentamente.

Contacto: Campos Vargas Samuel, DNI 94.284.275. Celular: 2901655050

Nombres:

Hilaria Copa Pérez, casa 12;

Pablo Flores Estrada, casa 63;

Nancy Noemí Zerpa, casa 7;

Verónica Margarita Zuleta, casa 68;

Claudia Analía Cabrera, casa 16;

Noelia Anabel Carballo, casa 48;

María Catari Estrada, casa 81;

Eusebia Katari Estrada, casa 18 A;

Gilberto Prieto, casa 46;

Luis Alberto Quispe, casa 55;

Samuel Campos Vargas, casa 60;

Margarita Orillas Flores, casa 15;

Maribel Cabezas, casa 70;

Senobia Gutiérrez, casa 21;

Zoraida Achocalla Maida, casa 64;

Doris Talla Tasayco, casa 46;

Iris Morínigo

Luis Moisés Sipe Zarate, casa 41;

Gladys Noemi Bailo, casa 69;

María Estrada

Eusebia Estrada.

M.O.F.

Maribel Cabezas.

Zoraida Achocalla

Doris Talla.

Iris.

Bailo Gladys

